



ISSN: 2448-6574

Solución de conflictos en secundaria. Relación con el campo formativo para la convivencia.

Saida Mayte Juárez Torres
saida.mayte.16@gmail.com

Carmen Alicia Jiménez Martínez
carmenaliciaj@gmail.com

Escuela Normal Superior del Estado de México

Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

Resumen

El Campo Formativo desarrollo personal y para la convivencia de educación básica destaca la importancia de que los estudiantes desarrollen diversas capacidades para la solución y manejo de conflictos. En el programa de Educación Cívica de secundaria se plantea la necesidad de plantear a los estudiantes situaciones en las que se presentan problemas o conflictos, con la finalidad de que visualicen alternativas de solución. Por lo que en este estudio se propuso identificar la percepción que tiene el estudiante de secundaria sobre los conflictos en los que se ve inmerso, en particular en relación con las alternativas de solución que pone en marcha y que se relacionan con lo revisado en el campo formativo. Los hallazgos conducen a plantear la pertinencia de profundizar en las estrategias que se emplean en el aula para la resolución de problemas escolares y familiares, para la convivencia pacífica.

Palabras clave

Solución de conflictos, Campo formativo Desarrollo personal y para la convivencia, educación secundaria.

Planteamiento del problema.

En el plan de estudios 2011 de educación básica se indica que la formación de los niños, niñas y jóvenes mexicanos, regida por el artículo tercero constitucional, debe promover la convivencia humana y el fomento a la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la preservación de los derechos humanos y el respeto a la diversidad cultural para el desarrollo integral del estudiante. Bajo un enfoque socioconstructivista, propone la importancia de considerar las

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



ISSN: 2448-6574

competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados en el trayecto formativo de los estudiantes (SEP, 2011).

En cuanto a las competencias para la vida y a lo largo de la vida se considera necesario que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales, combatir la discriminación y el racismo, en la conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. Del mismo modo, se ponen de manifiesto los rasgos para definir el tipo de ciudadano que se espera formar, lo cual constituye un referente para la definición de los componentes curriculares y es un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo. Respecto al manejo de conflictos, se propone la necesidad de conocer y ejercer los derechos humanos, así como los valores de la vida democrática (SEP, 2011)

Para la resolución de problemas y conflictos, a lo largo de toda la educación básica se enfatizan dos aspectos: el manejo de situaciones y las acciones para una sana convivencia. Respecto al manejo de situaciones se propone fortalecer las habilidades para enfrentar la incertidumbre y afrontar los problemas que se presente, así como tomar decisiones de manera autónoma; mientras que dentro de las acciones para la convivencia sana destaca el asertividad, empatía, el trabajo cooperativo y colaborativo, la capacidad para tomar acuerdos y negociar con otros, reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Los aprendizajes esperados a lo largo del trayecto formativo se articulan en diversos campos de formación, uno de los cuales se refiere al desarrollo personal y para la convivencia humana. La finalidad del campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. Esto necesita de la manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal para construir identidad desde la conciencia social (SEP, 2011).

En los programas de Educación Cívica de secundaria se destaca la importancia de la movilización de saberes y se propone plantear a los estudiantes situaciones en las que se presentan problemas o conflictos, con la finalidad de que visualicen alternativas de solución. Se considera que los estudiantes de secundaria tienen el derecho a construir su propia plataforma de valores, y el sistema educativo la obligación de proporcionar las habilidades sociales y el marco de reflexiones que contengan los principios esenciales de la diversidad, democrática y justa, para la convivencia son insoslayables.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



ISSN: 2448-6574

La asignatura que atiende este campo formativo, en educación secundaria, es Formación Cívica y Ética II, cuyo propósito es la construcción de la identidad personal y las competencias emocionales y sociales apropiadas para asumir los compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social. En el marco de los derechos humanos se propone la necesidad de que los estudiantes sean capaces de enfrentar conflictos y participar en asuntos colectivos de una manera apropiada.

Justificación

La investigación es relevante en educación secundaria para todo alumnado que enfrentan a conflictos a lo largo de su vida dentro y fuera de la escuela secundaria, de los cuales pocos alumnos emplean procesos de solución de conflictos aptos en el fomento de la convivencia sana y pacífica del campo formativo desarrollo personal y para la convivencia del que se espera que el estudiante se forme como ciudadano crítico, democrático y creativo en sociedad para la convivencia pacífica, considerando al conflicto como elemento positivo para las relaciones pacíficas del conflicto.

Los estudiantes en educación secundaria, necesitan de incentivar la formación de la solución de conflictos, siendo esto relevante en el campo de formación para la convivencia del Plan de Estudios 2011 posibilita formar en el estudiante para la cultura de la paz, no como evadir los conflictos sino el proceso que posibilita la negociación entre las partes involucradas, evitando como solución respuestas de violencia, de tal forma que se formen ciudadanos, desde y para el fomento de la convivencia pacífica, dentro y fuera del salón de clases que favorezca la relación pacífica social.

Por lo que se pretende acotar la forma en que solución los conflictos los estudiantes de la escuela secundaria de Metepec, Estado de México. Desde el enfoque del desarrollo personal y para la convivencia social, para el manejo de los conflictos; de ahí que la clasificación de las respuestas de los alumnos nos posibilite analizar la forma en que manejan los conflictos los estudiantes adolescentes mexiquenses.

Fundamentación teórica

En el entendido de que un conflicto es un fenómeno natural de toda sociedad sin antagonismo social no habría transformaciones sociales o serian lentas y que los conflictos son innatos del hombre, y que suelen ocurrir debido a problemas de comunicación, incompatibilidad de

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



ISSN: 2448-6574

objetivos, García (2008) distingue entre los conflictos de intereses y en los que existen disensos de valores. Por su parte Mercado (2008) identifica cinco elementos básicos de los conflictos o confrontaciones: poder, necesidades, valores, intereses, así como percepciones.

Por otro lado, respecto a la gestión o manejo de conflictos y las implicaciones que estos tienen, bajo la perspectiva de la Psicología del Conflicto, Bernal (2008) propone que un conflicto puede tener efectos constructivos (de manera positiva o negativa) sobre las personas en diferentes ámbitos como el familiar y organizacional: fomentar la tolerancia e incrementar la motivación y el rendimiento.

El mencionado autor, refiere distintos estilos para el manejo de conflictos, los cuales se relacionan con las orientaciones actitudinales y comportamentales que las partes asumen frente a un conflicto: el estilo integrador (integrating), el dominante (dominating), el comprometido (compromising), el complaciente (obliging) y el que evita (avoiding). Por otro lado, Laca (2006) considera que la construcción del conflicto se relaciona con la interpretación subjetiva de una situación, así como de los intereses personales, lo que se conoce como “efecto del contexto” (frame effect).

Otro tema relacionado con los conflictos es el de la convivencia pacífica, la cual se entiende como la ausencia de violencia (Luna, 2018), así como el libre desenvolvimiento de la personalidad, el reconocimiento de la dignidad y de la personalidad, la comprensión de los puntos de vista, la comunicación abierta y libre, la construcción de la justicia en las interacciones cotidianas y en las instituciones sociales y la realización plena del bienestar en grupos, comunidades y naciones. Lo anterior, podría llevar a considerar que la paz es la ausencia de violencia, y no una acción positiva.

Para afrontar conflictos de forma constructiva, el mencionado autor señala la importancia de aumentar la motivación y el rendimiento de los equipos de trabajo, inducir la innovación y el cambio, estimular la cohesión, la cooperación y la unificación de objetivos. De esta forma indica que se puede favorecer la comprensión mutua y la consideración de más ideas nuevas. Sin embargo, propone que lo anterior depende de tres aspectos:

- El tipo de interdependencia de las partes
- El Nivel de tensión con el que se origina y desarrolla el conflicto

El tipo de conflicto: de tareas y de relaciones

Otro aspecto importante es la consideración de que existen diferentes estilos para el manejo de conflictos: mientras para algunos es importante el ceder, para otros es mejor evitar; hay quienes consideran la importancia de colaborar y comprometerse. Dichos estilos se relacionan con el grado de preocupación que tiene la persona acerca de los resultados o intereses propios en el conflicto o por los resultados o intereses de su contraparte en el conflicto; de ahí que el proceso de negociación derivado del diálogo, sea importante para la construcción de la paz (Luna, 2018).

De este modo, las actitudes que las personas presentan frente al conflicto, están determinadas por las soluciones socialmente aceptables, así como por la posibilidad de que la educación en actitudes contractivas tenga una influencia efectiva en algún grado en el desarrollo de una convivencia no violenta. Respecto al estudio epistemológico del conflicto, Laca (2006) sugiere la revisión de las aportaciones que la Psicología del Conflicto y en donde se destacan diversos tipos de estudios:

- a) Los centrados en los aspectos constructivos de los conflictos
- b) Los que analizan los estilos en el manejo de conflictos
- c) Y las aproximaciones sobre ética y resolución de conflictos

Considerando lo anterior, en el presente estudio se propuso analizar aspectos relacionados con los estilos en el manejo de conflictos de estudiantes de secundaria, esto es, analizar la manera en que los estudiantes se conciben como parte de un conflicto, las situaciones que para ellos representan una fuente de conflicto y la forma en que los han enfrentado, para relacionarlo con el campo formativo Desarrollo personal y para la convivencia escolar.

Objetivo.

De este modo, el objetivo de la presente investigación fue identificar las percepciones sobre la solución de conflictos en estudiantes de secundaria, para relacionarlos con los temas que han revisado en el Campo Formativo Desarrollo personal y para la convivencia escolar.

Metodología.

En este estudio participaron treinta y cinco alumnos de tercer grado de educación Secundaria de una escuela ubicada en el Municipio de Metepec, México. En grados anteriores los estudiantes revisaron temas relacionado con la importancia de la convivencia escolar.

Bajo una metodología cualitativa, se analizaron las percepciones de los estudiantes sobre su papel en un conflicto, el tipo de conflictos que suelen presentarse les y cómo es que los han enfrentado. Se aplicó un cuestionario con tres preguntas abiertas relacionadas su participación en un conflicto, los tipos de conflicto en que habían participado y las decisiones que habían tomado al enfrentarse a éste.

Para la aplicación de los cuestionarios se solicitó apoyo de la orientadora del grupo durante la sesión de Formación Cívica y Ética II, se entregó el cuestionario con preguntas abiertas las cuales debían contestar de manera libre. Posteriormente se concentraron las respuestas en una tabla y se extrajeron algunas categorías.

Resultados.

Como puede observarse en la figura 1, cuando se les preguntó sobre la manera en que saben que forman parte de un conflicto, se pueden identificar cuatro tipos de respuesta, aunque hubo quien indicó que su participación también puede explicarse al ser solamente espectadores.

- A. Cuando se ven afectados o afectan a otros
- B. Cuando se presentan desacuerdos u opiniones contradictorias
- C. Al verse involucrados en un problema o pelea
- D. Cuando hay agresión o violencia

A	B	C	D
<p><i>“Cuando me veo afectada o metida en él”</i></p> <p><i>“Yo se que estoy en conflicto cuando también afecta”</i></p> <p><i>“En cuanto hago sentir mal a alguien o el</i></p>	<p><i>“Cuando estoy en una discusión”</i></p> <p><i>“Cuando estoy en desacuerdo en decisiones que pienso que no está bien”</i></p> <p><i>“Cuando estoy metido en</i></p>	<p><i>“Pues estoy en alguna discusión o en una pelea”</i></p> <p><i>“Cuando todo lo que diga una persona se dirija hacia mi o cuando yo me meto en algún problema que no sea mío también estaba</i></p>	<p><i>“Cuando estoy agrediendo a alguien o a mi me agreden o yo veo la acción”</i></p> <p><i>“Si, soy el que está agrediendo alguien, o me agreden a mi”</i></p>

<p><i>problema tiene que ver con mis actitudes”</i></p> <p><i>“Por la manera en la que estoy actuando o si estoy haciendo sentir mal a alguien o como me comporto en una plática”</i></p>	<p><i>medio de la discusión y no hago nada para pararla”</i></p> <p><i>“Porque me doy cuenta cuando estoy debatiendo con una o más personas”</i></p>	<p><i>involucrado”</i></p> <p><i>“Cuando estoy peleando a golpes o palabras”</i></p> <p><i>“Al ser causante o coadyuvar del problema”</i></p>	<p><i>“Cuando pego o agredo”</i></p> <p><i>“Cuando apoyas a la persona para hacer la acción de violencia o violentar a una persona”</i></p>
---	--	---	---

Figura 1. Cómo saben que forman parte de un conflicto

En lo que se refiere al tipo de conflictos en los que han participado, nuevamente se pudieron identificar cuatro categorías, tres de las cuales se refieren a situaciones dentro de la escuela (Figura 2).

- a. Cuando participan en actividades dentro de la escuela las cuales terminan en peleas y/o golpes
- b. En situaciones en donde se hacen evidentes ideas contradictorias o desacuerdos
- c. Cuando son insultados o agredidos por algún compañero
- d. En situaciones familiares debido a que no acatan las reglas, causando un accidente, cuando pelean o discuten con hermanos u otros familiares

a	b	c	d
<p><i>“Una vez jugando futbol se comenzaron a enojar los de otro equipo y empezaron a ser más agresivos o golpes todos contra todos y pues ese fue un conflicto en el que participe”</i></p> <p><i>“Un conflicto en el que algunos amigos y yo con otras personas en el cual nos querían robar un balón”</i></p>	<p><i>“Para nuestra foto informal de salida de 3ro tenemos que escoger una temática, las niñas optamos por porritas y los niños no aportan ideas de vestimentas”</i></p> <p><i>“Cuando en un equipo cada integrante quería resolver o realizar el trabajo a su manera sin tomar opinión de los demás”</i></p> <p><i>“Cuando no nos poníamos de acuerdo para nuestra temática de una foto”</i></p>	<p><i>“Cuando me dijeron “negra” por ser de color distinto, y le conteste, y lo acuse a orientación”</i></p> <p><i>“Me pele con un amigo por que iba molestando y me prendí y se la raje”</i></p>	<p><i>“Salir de mi casa sin permiso durante mucho tiempo”</i></p> <p><i>“Si me pelie a golpes en mi hermano por palabras e insultos hasta que nos separan”</i></p> <p><i>“Cuando me pelie con mi hermano por que agarro mis cosas y mi mamá no le dijo nada”</i></p> <p><i>“Cuando mi hermana discute con mi mamá yo me interpongo y discuto con mi hermana”</i></p> <p><i>“En una ocasión mis primos y yo estábamos jugando en un momento cayó una pertenencia de mi abuela el cual se rompió”</i></p>

Figura 2. Tipo de conflicto en el que han participado

Cabe destacar que algunos indicaron que no habían participado en conflictos o que solían mantenerse al margen, hubo quien indicó que frecuentemente participa en conflictos y/o que trata de controlarse pues considera que suele ser agresivo.

“No participó en ellos, me mantengo al margen”

“Pues yo he participado en muchísimo ya sea yo peleandome o mis amigos, familia, etc.”

“Quizá en la mañana despertar y decir solo por hoy no seré agresivo o estuve tranquilo y así buscar otra manera de solucionar el problema”

Por último, respecto a lo que suelen hacer para resolver los conflictos varios de ellos indicaron no hacer nada, en ocasiones debido a que no habían reconocido haber participado en algún conflicto; las respuestas del resto de los encuestados se pueden clasificar en tres categorías:

- a. El conflicto se resolvió solo o dieron tiempo para calmarse
- b. Buscando alternativas, dialogando, acatando reglas o pidiendo disculpa
- c. Solicitando ayuda y/o reconociendo su valía como persona

a	b	c
<p><i>“Pues ninguna nos fuimos separando poco a poco”</i> <i>“Opte por quedarme callada hasta que todos guardaran silencio y después dar mi opinión”</i> <i>“Pues ya no hablar ni decir algo al otro grupo”</i></p>	<p><i>“Hablar con mi hermano para decir nuestros verdades y olvidar los problemas de antes”</i> <i>“Decirle a mi hermano que no volviera a agarrar mis cosas sin permiso”</i> <i>“Llamar a la chica que estaba ocasionando conflicto, hablar con ella para que no volviera a molestar”</i> <i>“Primero el diálogo, ya después puede solucionar al llegar a un acuerdo”</i> <i>“Todos dimos nuestras ideas y pusimos a votación la mejor”</i> <i>“Pedir disculpas y reconocer que fue mi culpa más hacer las paces con ellos”</i></p>	<p><i>“Llamarle a mi mamá que estaba bien”</i> <i>“Acudir con uno de sus familiares para que lo ayuden”</i> <i>“Una desición fue decirle a un maestro y la otra dejarle de hablar”</i> <i>“Quereme aún más amarme con todo y todo y dejar fuera a personas”</i></p>

Figura 3. Resolución de conflictos

Conclusiones

El presente trabajo tuvo el objetivo de identificar las percepciones de los estudiantes de secundaria sobre la solución de conflictos para relacionarlas con lo que se propone uno de los campos formativos Desarrollo Personal y para la Convivencia de educación básica. Se pueden



ISSN: 2448-6574

destacar tres ejes rectores de este análisis que son la manera en que saben que son parte de un conflicto, los conflictos en los que han participado y cómo los resuelven o enfrentan.

Los resultados indican que los estudiantes se pueden asumir como parte de un conflicto cuando se ven afectados o afectan a otros, cuando existen ideas contradictorias o muy diferentes y cuando pelean o se presentan actitudes agresivas, lo que se relaciona con lo planteado por Laca (2006) respecto a la que la construcción del conflicto se relaciona con la interpretación subjetiva de una situación, así como de los intereses personales.

Respecto a su participación en un conflicto los estudiantes destacaron los espacios en los que suelen desarrollarse: la escuela y la casa, en los que participan con compañeros y familiares, pero no plantearon conflictos con profesores o autoridades escolares, probablemente debido a los factores que Mercado (2008) propone: cuestiones de poder y valores, entre otros.

Por último en cuanto a la forma en que resuelven los conflictos cabe destacar que la mayoría indican la importancia de calmarse, reconocer la culpa y la solicitud de ayuda o bien la función de intermediario del conflicto, lo cual se relaciona con los principios del Campo Formativo de educación básica.

En este sentido, el logro del propósito del campo formativo Desarrollo y para la convivencia en la solución de conflictos, necesita de la participación activa de los estudiantes dentro y fuera del salón de clases como un estilo de vida, en el que la autorregulación, valoración de la diversidad y resolución de conflictos sea parte indispensable del proceso de solución considerando la facultad de la libertad para la toma de decisiones y regular su comportamiento. Mientras que para la solución de conflictos, es fundamental alentar al alumno a usar procesos de solución pacífica de los derechos humanos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación. El presente estudio coincide con lo Luna (2018) ha señalado respecto a la necesidad de favorecer la comprensión mutua para una sana convivencia en consideración del nivel de tensión con el que se origina el conflicto y el tipo de conflicto.



ISSN: 2448-6574

Referencias bibliográficas

- Bernal, A. C. (2018). Algunas contribuciones de la psicología del conflicto a la filosofía para la paz. *Revista de Filosofía y Letras* (Número 73), pp. 3 – 24.
- García, G. S. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, pp. 29-43.
- Laca, F. A. (2006). Cultura de Paz y Psicología de conflictos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, pp. 55-70.
- Luna Bernal, A. C. (Enero-Junio 2018). Algunas contribuciones de la psicología del conflicto a la filosofía para la paz. *Sincronía. Revista de Filosofía y Letras*, 3-24.
- Mercado, A. M. (Febrero de 2008). La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. (U. A. México, Ed.). *Revista Espacios Públicos*, vol. 11(núm. 21), pp. 196-221. Recuperado el 17 de febrero de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602111>.
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011*. México: SEP.